

ENTRE LA POLÍTICA DEL PODER Y LA UTOPIA: UNA PERSPECTIVA BRASILEÑA SOBRE EL PAPEL INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

ANDREA RIBEIRO HOFFMANN

Resumen

Desde una perspectiva brasileña, históricamente Europa ha estado asociada tanto con imágenes negativas –“colonizador”, “opresor”, el “Norte”, “fortaleza cerrada al comercio y la inmigración”– como con papeles positivos –“civilización”, “desarrollo”, “modelo a seguir”, “utopía”–. El presente artículo identifica esta pluralidad de roles y desarrolla tres reflexiones: 1) la percepción de Brasil sobre el papel internacional de la UE se define mejor como la coexistencia de dos tipos de roles: un gran poder en el sistema internacional y un modelo, una utopía para alcanzar; 2) el proceso de integración regional europeo y el desarrollo del concepto sobre la identidad europea han creado una oportunidad para terceros países de cambiar su percepción sobre Europa; 3) los acontecimientos recientes pueden llevar de nuevo hacia una percepción negativa.

Palabras clave: Relaciones Brasil – Unión Europea; Política Exterior Brasileña, Papel internacional de la Unión Europea, Identidad Unión Europea.

BETWEEN POWER POLITICS AND UTOPIA: A BRAZILIAN POINT OF VIEW ABOUT EUROPEAN UNION'S INTERNATIONAL ROLE

Abstract

From a Brazilian perspective, Europe has historically been associated both with the negative roles of 'colonizer', 'oppressor', 'north', a 'fortress' closed to trade and immigration, and, at the same time, with the positive roles of 'civilization', 'development', a 'model' to be followed, a 'utopia' to be achieved. The present article identifies this plurality of roles and advances three main arguments: that the Brazilian perception on the EU's international role can be better defined as a coexistence of two role types: a greater power in the international system, and a model, a utopia to be achieved; that the process of regional integration in Europe and the development of the concept of a specific European identity has created an opportunity for 3rd countries to change their perception; and that recent developments might shift the prevailing Brazilian perception back to the previous one.

Keywords: Brazil-European Union relations, Brazilian foreign policy, European Union international role, European Union identity

1. Introducción

Desde el punto de vista de Brasil, Europa ha estado históricamente asociada tanto a roles negativos de “colonizador”, “opresor”, “norte”, “fortaleza” cerrada al comercio y la inmigración, como a funciones positivas de «civilización», «desarrollo», «modelo a seguir», «utopía». La oscilación entre estos dos extremos no sólo está fundada en diferentes periodos históricos “empíricos”, sino también en las interpretaciones predominantes de las relaciones bilaterales. El presente artículo identifica esta pluralidad de funciones y perspectivas con el fin de contribuir a dos campos de conocimiento: la literatura sobre las relaciones entre América Latina, Brasil y Europa (Whitehead 1999; Bodemer et al, 2002; Torrent, 2005; Ribeiro Hoffmann 2004; 2002, Saraiva 1996; Smith 1995) por una parte, y por la otra, los análisis

sobre la importancia de las percepciones de terceros países en el papel internacional de Europa (Bretherton, Vogler, 2006, Lucarelli, 2007, Chaban et al., 2006, Ortega, 2004). En este último caso, cabría esperar una considerable variedad de percepciones de los terceros países, especialmente en el caso de las antiguas colonias. Modelos coloniales diferentes y sensibilidades culturales “locales” hacen que la formulación de generalizaciones de las percepciones de los terceros países sobre el papel internacional de Europa sea extremadamente difícil. El análisis sobre la percepción de Brasil debe ser visto, por lo tanto, como un caso de estudio que necesariamente tiene que ser complementado con estudios de casos de otros países para así formular generalizaciones.

Ahora bien, “una perspectiva brasileña” no incluye sólo la política exterior brasileña, sino también, las

perspectivas de los diferentes actores en la sociedad brasileña que, incluyendo la posición oficial del gobierno, pueden identificarse a partir de la literatura disponible. Partimos entonces de la premisa que sólo las percepciones que se articularon y que están disponibles en el ámbito académico y/o el debate público son relevantes. El objetivo del análisis no es determinar qué factores explican la percepción de Brasil y sus cambios, sino qué tipos de papel o roles se han asociado con Europa. Dicho esto, en el proceso de identificación de esos roles, el análisis vinculará sus cambios a factores tanto internos como externos. Es decir, cambios internos en Brasil -del tipo de sistema político de la colonia a la monarquía, república, dictadura militar y democracia; de la estructura económica, como exportador de productos de monocultivo agrícola, exportador de una amplia gama de productos, destino de ayuda y flujos de inversión extranjera directa (IED)-, transformaciones de la estructura del sistema internacional -equilibrio de poder en Europa, expansión europea en el sistema internacional, bipolaridad mundial durante la Guerra Fría, Post Guerra Fría, unipolaridad y multipolaridad contemporáneas-, y los cambios de la percepción de Europa sobre sí misma y en torno a su papel internacional. En este último caso, "Europa" significa tanto "las entidades políticas europeas" como "las ideas europeas". Una y otras son difíciles de separar cierto, pero el análisis se centrará en las primeras. En consecuencia, se utilizarán tres conceptos cuando se trata de las entidades políticas europeas: "Los imperios coloniales europeos", "los Estados-nación europeos", y "las Comunidades Europeas/Unión Europea". Al evaluar la percepción europea, consideraremos de especial relevancia el desarrollo de un debate específico sobre la identidad europea, particularmente en torno a las nociones de poder civil y poder normativo.

El artículo desarrolla tres argumentos principales. En primer lugar, que la percepción de Brasil sobre el papel internacional de la Unión Europea puede ser definido de mejor manera como una coexistencia de dos tipos de actuación: una gran potencia en el sistema internacional (vista ya sea como hegemónica, o como un poder de equilibrio frente a la hegemonía de Estados Unidos), y un modelo, una utopía a alcanzar (tanto en términos de cultura e ideas, y sistema político; estado-nación u organización regional de integración). En segundo lugar, que el proceso de integración regional en Europa y el desarrollo de la noción de una identidad europea específica han creado una oportunidad para terceros países de cambiar su percepción sobre los tipos de roles internacionales relacionadas con el pasado colonial de los imperios y los estados europeos. La percepción de Europa cambió de un poder asimétrico (bilateral) para promover sus intereses, o imponer su modelo, a un poder que, a pesar de la asimetría, busca entablar una relación más equitativa, y que ha enmarcado la promoción de su modelo otorgando prioridad a los instrumentos de poder blando (*soft power*), el consenso y la compatibilidad de la conducta bilateral con un concepto más amplio de la gobernanza mundial en donde el multilateralismo es un elemento central. En tercer lugar, se argumenta que acontecimientos recientes podrían cambiar de nuevo la percepción brasileña vigente y regresar a la anterior, es decir, la perspectiva negativa.

El artículo analiza cuatro períodos en los cuales parecen haber ocurrido cambios importantes en la percepción de Brasil sobre el papel internacional de Europa: desde la colonización en 1500 a la independencia en 1822, desde 1822 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, desde el principio de la integración europea en la década de 1950 hasta el comienzo del siglo XXI y, por último, el lapso desde

entonces. Debido a que el enfoque empírico del análisis es el siglo XX, los dos primeros períodos son tratados conjuntamente en la primera sección.

2. De los imperios coloniales europeos a la integración europea

Desde el "descubrimiento" en 1500 hasta el siglo XIX, en Brasil el papel más asociado con Europa era el de imperios coloniales compitiendo por el territorio y los recursos naturales¹. Después del primer período de conflictos militares y la colonización formal², un segundo período remonta al momento cuando los estados independientes de América Latina pasaron a formar parte del sistema europeo de equilibrio de poder. En ese contexto, aunque por supuesto aún había colonias, Europa ya no era vista como un imperio colonial sino como un grupo de potencias dentro de un sistema de equilibrio de poder. Al respecto, aunque de manera extensa, vale la pena citar a Hans Morgenthau (1948) quien señaló que:

... El siglo que va desde 1815 al estallido de la Primera Guerra Mundial vio la ampliación gradual del equilibrio de poder en Europa al sistema mundial. Se podría decir que esta época se inició con el mensaje del presidente Monroe al Congreso en 1823, que contiene lo que se conoce como la Doctrina Monroe. Al declarar la independencia política mutua de Europa y el hemisferio occidental y por lo tanto la división del mundo, por así decirlo, en dos sistemas políticos, el Presidente Monroe estableció las bases para la subsecuente transformación posterior de un sistema europeo en un sistema mundial de equilibrio de poder. Esta transformación fue por primera

vez claramente prevista y formulada en el discurso que George Canning hizo como Ministro de Asuntos Exteriores británico en la Cámara de los Comunes el 12 de diciembre de 1826. Canning había sido criticado por no haber ido a la guerra contra Francia para restablecer el equilibrio de poder que había sido perturbado por la invasión francesa de España. Para desarmar a sus críticos, formuló una nueva teoría del equilibrio de poder. A través de la instrumentación del reconocimiento británico de su independencia, él incluyó a las repúblicas recién liberadas de América Latina como elementos activos en el equilibrio. Razonó así: "Pero si no hubiera otros medios que la guerra para restablecer el equilibrio de poder? - ¿Es el equilibrio de poder un estándar fijo e inalterable? ¿O no es una norma perpetuamente variable, a medida que avanza la civilización, y en la medida que surgen nuevas naciones, y toman su lugar entre las comunidades políticas establecidas? (...) Si Francia ocupó España, era necesario, a fin de evitar las consecuencias de esa ocupación -¿que hubiésemos debido bloquear Cádiz? No. Yo veo las cosas de otra manera - Yo vi razones para la compensación en otro hemisferio. Contemplando España, como nuestros antepasados habían conocido, resolví que si Francia tenía a España, no debe ser una España con las Indias. Yo hice un llamado sobre la existencia de un nuevo mundo, para restablecer el equilibrio en el viejo...

Como la independencia estaba garantizada, entre otras razones gracias a los intereses británicos, la percepción de los países latinoamericanos de su papel en el sistema internacional cambió de colonias de potencias imperiales, a la de estados soberanos iguales en principio pero bajo condiciones económicas asimétricas. En ese momento las consecuencias negativas de esta asimetría se percibieron claramente en Brasil con la explotación económica vista como el costo que debía pagarse por el reconocimiento de la independencia, hecho que fue posteriormente criticado por los teóricos de la dependencia quienes consideraron que el modelo de inclusión en el sistema capitalista era la raíz del retraso en el desarrollo. En palabras de Cervo y Bueno (1992: 15-45, traducción libre del autor):

...La política exterior brasileña en el momento de la independencia fue profundamente condicionada a la hegemonía inglesa en Portugal, establecida por una alianza histórica, y cuyos efectos fueron transferidos a Brasil: la interferencia política en las decisiones adoptadas por la Corte en Río de Janeiro y la consolidación de un modelo de inserción internacional determinada por la revolución industrial, como se indica en los tratados de 1810 (...) la independencia de Brasil no fue seriamente amenazada desde su proclamación (...) el reconocimiento obtenido a cualquier precio fue un trágico error de cálculo político (...) el descontento con las condiciones de los tratados comerciales dio lugar a una revuelta en el parlamento y la caída de D. Pedro I en 1831.

En una obra clásica sobre la formación de la economía brasileña, Celso Furtado comparte esta opinión y añade que varias décadas más tarde Brasil se las arregló para cambiar los términos de "los tratados de amistad y comercio" que el país firmó con Gran Bretaña y otras potencias europeas en el momento de la independencia (e.g con Francia en 1826, Prusia y las ciudades hanseáticas en 1827, Austria, Dinamarca, Países Bajos, y también Estados Unidos en 1828), buscando una reciprocidad real y efectiva. Pero esta modificación en los tratados tuvo una capacidad limitada para cambiar las condiciones estructurales más profundas del sistema capitalista y el papel de Brasil en el mismo, es decir, como un exportador de materias primas y bienes de la agricultura de monocultivo, una herencia de la época colonial (Furtado, 1987).

Incluso si se pone en duda hasta qué punto el retorno del absolutismo en Portugal en 1823 y ambiciones españolas de reconquistar sus antiguas colonias representaban uno y otras una amenaza para la independencia de Brasil, tanto la Doctrina Monroe en Estados Unidos como la participación directa de Gran Bretaña en la negociación de la independencia de Brasil son acontecimientos centrales en la dinámica de equilibrio de poder en la región en ese momento. Ambas potencias, Estados Unidos y Gran Bretaña, compartían un interés en la independencia latinoamericana, pero también tenían sus diferencias. Cervo y Bueno (1992: 20) sostienen que George Canning tenía una simpatía especial hacia "la única monarquía americana", como un contrapeso para el republicanismo predicado por Washington y asimilado por los líderes hispanos. En este punto es interesante destacar algunas particularidades de Brasil en América Latina. A diferencia de las antiguas colonias españolas, que participaron en las guerras de liberación dirigidas por

líderes como Simón Bolívar y José de San Martín desde 1814 hasta 1824, la independencia de Brasil se proclamó en 1822 por Dom Pedro I, hijo del rey portugués. Pero el país continuó hasta 1889 siendo una monarquía, parte del “Reino Unido de Portugal, Brasil y los Algarves”. Esta diferencia ha jugado un papel importante en las relaciones interamericanas.

Después de la victoria contra España, Bolívar invitó a los países independientes de América a un congreso en la ciudad de Panamá, en 1826, en el cual, entre otros, se trató de crear un sistema regional de solución pacífica de las controversias y de defensa colectiva. El apoyo de Gran Bretaña a la invitación de la “monarquía americana” al Congreso fue fundamental. Dom Pedro I aceptó formalmente enviar un plenipotenciario, quien, sin embargo, no logró llegar a tiempo. Además de la excusa formal de “dificultades de viaje, el miedo a un debate sobre las formas de gobierno”, las hostilidades con Argentina sobre el territorio que poco después se convirtió en Uruguay son señaladas en la literatura especializada como razones de la falta de interés de Brasil y su ausencia en el Congreso (Alexio 2000:178). Los plenipotenciarios de Estados Unidos también acabaron por no participar, debido a un retraso en la aprobación por parte del Congreso estadounidense. El presidente John Quincy Adams era favorable de la iniciativa, pero enfrentó la oposición, especialmente de los congresistas del sur, cuyas preocupaciones principales eran la incompatibilidad entre los objetivos del Congreso de Panamá y la “libertad de acción” y la “neutralidad” de Estados Unidos. La situación de Cuba y Puerto Rico, y el reconocimiento de la independencia de Haití fueron también problemáticas. En América Latina, el mensaje enviado por Estados Unidos al continente,

consolidó la interpretación escéptica de la Doctrina Monroe: Estados Unidos apoyaría la independencia en el continente y lo protegería contra Europa sólo en la medida en que fuese compatible con sus propios intereses (Sanders, 1954). A pesar de ello, la elite brasileña dio la bienvenida a esa doctrina en ese momento (Pinheiro, 2004:15), lo que anticipó el cambio de orientación de Europa hacia Estados Unidos, consolidado después de la Proclamación de la República en 1889.

Leticia Pinheiro (2004:11) argumenta que con el cambio de régimen, las prioridades de la política exterior brasileña continuaron siendo las mismas. Es decir, la consolidación de las fronteras territoriales y el equilibrio de poder en el Río de la Plata. Pero en cuanto a las relaciones con las grandes potencias, se había producido un cambio de enfoque de Londres a Washington. Además de la afinidad, por la similitud de las formas de gobierno, Estados Unidos era el principal mercado para el café, que sustituyó al azúcar como principal producto de exportación a finales del siglo XIX. Además Estados Unidos reconoció al nuevo régimen brasileiro casi un año antes que Gran Bretaña, lo que indicaba que el cambio de interés era compartido por ambas potencias. El Barón de Río Branco, la principal referencia del pensamiento diplomático brasileño, se convirtió en ministro de Relaciones Exteriores en 1902 y articuló el acercamiento con Estados Unidos, lo cual se convirtió en un nuevo paradigma de política exterior y marcó el declive de la influencia de Gran Bretaña pero el incremento del de Estados Unidos en el país.

Durante todo este período, además del papel de una gran potencia en el equilibrio de poder del sistema internacional, Europa también fue vista como un modelo. Las ideas y la cultura europeas fueron “importadas” al Nuevo

Mundo a través del sistema colonial, pero los inmigrantes “portugueses brasileños” y otros inmigrantes europeos también desempeñaron un papel importante en la creación de la cultura y la sociedad brasileña (Freyre, 1947). Con el traslado de la corte real a Río de Janeiro, Dom Joao VI promovió la inmigración para sustituir progresivamente el trabajo esclavo (el comercio de esclavos fue prohibido en 1850, y la esclavitud en su totalidad en 1888), que giraba en torno a la creencia en la “superioridad innata del trabajador europeo” (Furtado, 1987:124). De 1819 a 1947, casi cinco millones de inmigrantes europeos entraron a Brasil, siendo los principales grupos italianos (1,5), portugueses (1,4), españoles (0,6), alemanes (0,25), rusos (0,12) y austriacos (0,09).

Se puede afirmar entonces que el papel internacional de Europa hasta mediados del siglo XX pasó de un imperio colonial, como es visto desde la perspectiva de una colonia, a una gran potencia en un sistema de equilibrio de poder en donde Estados Unidos era considerado como un poder determinante, desde la perspectiva de relaciones económicas extremadamente asimétricas pero en la igualdad normativa de estados soberanos. A pesar del carácter negativo de ser percibida como un poder hegemónico en el sistema internacional, Europa también fue un modelo para la cultura, las ideas, y el sistema político (particularmente la organización política del estado-nación), enmarcado de forma acrítica en su momento como un modelo de “civilización”, una utopía a alcanzar.

3. El eje “Norte-Sur” y Europa como poder civil: ¿Una forma diferente?

El período posterior a la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por grandes transformaciones en el sistema internacional, la percepción de Brasil de sí mismo y el papel internacional de Europa. Europa

comenzó a desarrollar un concepto de su rol internacional que se refleja en el debate sobre la idea de “poder civil”. Desde la perspectiva brasileña Europa continuaba siendo considerada como una gran potencia en el sistema internacional. Sin embargo, debido a la Guerra Fría y la hegemonía estadounidense en Occidente, Europa se convirtió poco a poco en un poder de equilibrio frente a Estados Unidos, invirtiendo la situación anterior. En lo que concierne a su posición como “modelo”, los procesos de integración regional en América Latina en ese momento no consideraron a la integración europea como un arquetipo porque se limitaron a crear una liberalización económica sub-continental. Además, no formaban parte de un proceso más profundo, o más amplio, sino que fueron más bien concebidos en el marco de los enfoques de la teoría de la dependencia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la influencia de Estados Unidos en América Latina aumentó gradualmente, lo que contribuyó a consolidar las preocupaciones de los estados de América Latina sobre la injerencia en sus asuntos internos. Esas inquietudes estuvieron presentes desde la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto³, y se articularon durante las negociaciones de las instituciones internacionales de la segunda posguerra, cuando los países de América Latina vieron que sus demandas en el ámbito del desarrollo no fueron consideradas. Brasil estuvo presente en las negociaciones de Bretton Woods en San Francisco, que dieron origen al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, donde se elaboró la Carta de las Naciones Unidas, y la Carta de La Habana, que lanzó la Organización Internacional del Comercio, pero en los tres casos su diplomacia sufrió derrotas en el ámbito económico. El único éxito fue lograr el apoyo de Estados Unidos para que se crease el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1959. La preocupación con

relación a Estados Unidos también fue una de las razones principales que condujeron a la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948 en la cual, a pesar de la presencia de la potencia hegemónica, habría una segura mayoría de países en desarrollo como miembros, cuyo principal interés era consolidar un sistema de derecho internacional y los principios de no intervención e inviolabilidad territorial en el continente (Calvert 1994:157).

Desde 1935 hasta 1941, la política exterior de Brasil había estado basada en la “equidistancia pragmática”, según la denominación de Gerson Moura (Moura 1980). Es decir, el intento de tomar ventaja de la lucha de poder entre Estados Unidos y Alemania, tratando de ser “indiferente” frente al conflicto bélico. Una posición que reflejaba cierta división de la elite política. Fue sólo después del ataque japonés a Pearl Harbor (diciembre 1941) cuando el gobierno de Getulio Vargas (1930-1945) anunció su solidaridad con Estados Unidos. Pero en agosto de 1942, después de los ataques a buques mercantes brasileños por submarinos alemanes, Brasil declaró la guerra al Eje y se alineó con Estados Unidos iniciando un período de colaboración que duró hasta 1961. En 1947, la alineación llevó a la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y a suspender las relaciones diplomáticas de Brasil con la Unión Soviética. A pesar de estas políticas, la sociedad brasileña permaneció dividida, como lo ilustra la posición de Osvaldo Aranha, el representante de Brasil en la ONU. Con motivo de la decisión sobre la admisión de China, este diplomático a pesar de apoyar la posición de Estados Unidos opinaba que “la China de Chiang Kai-Shek era sólo una ficción de la diplomacia norteamericana” (Cervo y Bueno, 1992: 250). En el período 1961 a 1964, cuando los militares hicieron el golpe de Estado, en Brasil la

opinión pública se polarizó entre “los nacionalistas (de izquierda)” y “los entreguistas” asociados al alineamiento incondicional con Estados Unidos.

Otra característica importante de la percepción de Brasil en el sistema internacional y el papel de Europa en ese momento histórico fue que, a pesar de la alineación político-estratégico y militar con Occidente, incluso durante la dictadura militar de Castello Branco (1964-1967) la política económica exterior brasileña defendió la doctrina de la “seguridad económica colectiva” que exigía la corresponsabilidad de la comunidad internacional en el desarrollo del “Tercer Mundo” y la reforma del régimen de comercio internacional con la participación activa de las Naciones Unidas a través de la UNCTAD y la CEPAL (Cervo, Bueno, 1992:340).

En ese contexto, para Brasil Europa formaba parte del “Norte” y la creación del Mercado Común causó aprehensión. En la reunión del GATT en Ginebra en octubre de 1957, de acuerdo con Cervo y Bueno, el Secretario de Economía de Brasil había señalado que:

“el GATT fue creado con deficiencias en sus orígenes, lo que ha puesto a los países menos desarrollados en desventaja (...) la creación del Mercado Común Europeo estaba reforzando esas deficiencias, y además, era contraria a sus propias normas (...) el Mercado Común beneficia a sus naciones y sus respectivos antiguas colonias, dado que sus concesiones comerciales implican una pérdida para las naciones, especializadas en productos básicos” (Cervo y Bueno, 1992: 266).

Sin embargo, debe destacarse que durante esa época también en

América Latina se desarrolló un “regionalismo cerrado”. Además, si para los países del “Norte” el proteccionismo a nivel regional se interpretaba como una falta de coherencia, para los países del Sur era una política viable. Los procesos de integración regional en América Latina, en los años 1960 y 1970, fueron concebidos como parte de la estrategia de desarrollo propuesta por los teóricos de la dependencia para quienes la integración regional entre países en desarrollo era complementaria a la sustitución de las importaciones procedentes de los países desarrollados. Bajo esas condiciones comenzaron procesos regionales de integración como el Mercado Común Centroamericano en 1960, el Pacto Andino en 1969 y la Comunidad del Caribe en 1973. Brasil, sin embargo, solo se comprometió con las iniciativas de liberalización del comercio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960 y con la cooperación económica del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en 1975. Pero el país no participó en iniciativas sub-regionales, promoviendo una forma más pura de sustitución de importaciones. El Mercosur vendría mucho más tarde, en 1991 (Bielschowsky 1996, 2000).

El movimiento del Tercer Mundo, o Tercermundismo, tuvo un impacto más allá de las relaciones económicas, observándose ya en este período una “búsqueda y rescate” de la influencia cultural indígena y africana en la identidad brasileña, una revisión crítica del concepto de “civilización”, y de la influencia directa de Estados Unidos. El énfasis estuvo en describir Brasil como un crisol, como una civilización en sus propios términos, y no como un intento fallido de aplicación del modelo europeo de civilización (Ribeiro, 1995). Ahora bien, si durante los años 1960 y 1970, la percepción brasileña de Europa como modelo se estaba

desvaneciendo, y en términos económicos se le percibía como un poder “tradicional” del “Norte”, su participación en la resolución de los conflictos en Centroamérica en los años 1980 contribuyó a la proyección de Europa como un tipo diferente de poder, en línea con los argumentos expuestos en el concepto de poder civil (Saraiva, 1996; Smith 1995), incluso a pesar de la posición de Europa en el caso de las Malvinas. Es a partir de este período, que el desarrollo de un discurso sobre la identidad europea y el papel internacional de Europa, como algo distinto de los estados europeos, se convirtió en una nueva variable en la construcción de la percepción de Europa en el mundo.

Pero se debe anotar que en sus orígenes no existió en la integración europea un debate específico sobre el papel internacional de Europa. De hecho, en el Tratado Constitutivo de las Comunidades Europeas (CE) no se hace mención a la política exterior, aunque sí le atribuyó a la CE la responsabilidad de “las relaciones económicas exteriores” al tener competencias exclusivas en materia de comercio internacional. El artículo 310 facultó a las Comunidades para negociar acuerdos de asociación con terceros países, y a partir de allí se comenzó a desarrollar un enfoque comunitario propio de la cooperación al desarrollo (Bretherton y Vogler, 2006). Así, en las décadas del 1960 y 1970, la CE se convirtió en una gran potencia económica pero la política exterior estaba apenas coordinada de manera muy laxa. Un sistema de coordinación de la política exterior de los estados miembros se creó en 1970: la Cooperación Política Europea (Hill 1993). Durante este período, el concepto de poder civil fue desarrollado por François Duchêne en un intento de conceptualizar la identidad europea y su papel en la política internacional (Duchêne 1972). El concepto de poder civil fue criticado por los realistas (Bull 1982) y otros autores

que buscaron una mejor definición (Manners 2006), como veremos más adelante. Pero es la categoría de poder civil la que ha dominado el debate sobre el papel de Europa en el mundo durante varias décadas entre académicos y responsables políticos (Orbie, 2006).

Acontecimientos políticos de los años 1960 y 1970, como la descolonización, el movimiento de países no alineados, el Nuevo Orden Económico Internacional, los enfoques de la dependencia, contribuyeron entonces a los cambios en la perspectiva brasileña sobre Europa. En Brasil se configuraba el papel internacional de Europa como una (gran) potencia del “Norte”. Sin embargo, paulatinamente comenzó a ser vista como una potencia capaz de equilibrar la influencia de Estados Unidos en la región. Particularmente la participación europea en América Central contribuyó a crear una lectura diferente sobre la forma de abordar los conflictos internacionales y su resolución, de conformidad con el concepto del poder civil. Si, por un lado, la cultura y las ideas de los Estados europeos como modelos de la civilización perdieron atractivo en la sociedad brasileña, por otro lado, el proceso de integración europea generó un nuevo elemento. Europa pronto sería vista como modelo para la resolución pacífica de conflictos regionales y desarrollo social.

4. La década de la unipolaridad: la UE como un factor de equilibrio frente a Estados Unidos y (de nuevo) como un modelo⁴

Desde fines de la Guerra Fría hasta 2001, Estados Unidos fue visto como la única potencia hegemónica en un mundo unipolar. En ese contexto Francis Fukuyama había anunciado rápidamente “el fin de la historia” (Fukuyama 1992). Mientras que el presidente estadounidense George Bush (1989-1993) lanzó en 1990 la Iniciativa para las Américas, cuyo pilar principal era la creación de una zona de libre comercio continental. En 1994, el proyecto

de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fue aprobado en la Cumbre de Miami⁵. Ese mismo año, Estados Unidos, por primera vez en la historia, se convirtió en parte activa de un proceso de integración regional: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Al principio, el gobierno brasileño, bajo la administración de Fernando Collor de Mello (1990-1992), tuvo una posición favorable frente a la iniciativa estadounidense. Pero también sostuvo que las negociaciones debían realizarse en bloque y de forma bilateral como un medio de contrarrestar el poder de negociación de Estados Unidos. Así, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron un acuerdo marco con Estados Unidos en 1991, justo después de la creación del Mercosur, bajo el formato 4+1. José A. Gilhon Albuquerque sostiene que, de acuerdo a los funcionarios que siguieron de cerca las negociaciones del “Acuerdo 4 +1”, Brasil debió ofrecer concesiones importantes para lograr el consenso de sus socios, pero también obtuvo algo: consiguió que se negociase como un bloque (Albuquerque, 1996).

En la medida en que las negociaciones avanzaban, las estrategias para crear el ALCA defendidas por Estados Unidos (la extensión del TLCAN a través de acuerdos bilaterales) y Brasil (bloques en construcción) se politizaron cada vez más. Estados Unidos y el Mercosur comenzaron a negociar acuerdos con otros miembros de la Comunidad Andina: Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, pues Bolivia era desde 1996 miembro asociado del Mercosur. El interés de Brasil era construir un círculo concéntrico alrededor del Mercosur que abarcando a los otros miembros de la ALADI en América del Sur llevaría a crear un Área de Libre Comercio de América del Sur (ALCSA). Esta estrategia fue promovida por el ministro brasileño

de relaciones exteriores, Celso Amorim, durante el gobierno de Itamar Franco (1993-94). Según C. Amorim, la idea del ALCSA tenía un doble significado. Indicaba que el Mercosur no era un fin en sí mismo, sino un paso hacia un proceso más amplio de integración. Pero de igual manera demostraba que el énfasis, desde el punto de vista brasileño, estaba en América del Sur y no en América Latina (Moniz Bandeira, 2004:114). El proyecto ALCSA se institucionalizaría más tarde, en 2004, con la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA)⁶.

Pero, además del *impasse* sobre los modelos de integración propuestos por Estados Unidos y Brasil, actores de la sociedad civil también comenzaron a oponerse a la integración económica de las Américas, señalándola de proyecto (neo)liberal⁷. Es en ese contexto que suceden los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, generando un nuevo cambio en la política exterior Estados Unidos y cierto descuido de su política latinoamericana, pues el proceso del ALCA quedó en suspenso. Pero antes de 2001, durante toda la década de 1990, Europa había sido vista como un poder para contrarrestar la influencia de Estados Unidos en América del Sur, algo que correspondía a la ambición de la ya entonces Unión Europea (UE) de promoverse a sí misma como un actor internacional (Ribeiro Hoffmann y Kfuri 2008). La propia percepción de Europa sobre su papel internacional cambió drásticamente puesto que el Tratado de Maastricht (1992) había creado la Política Exterior y de Seguridad Europea y determinado que la UE debe establecer su identidad en el ámbito internacional (Bretherton y Vogler, 2006). En consecuencia, a partir de entonces, la UE ha creado una amplia red de relaciones institucionalizadas con la mayoría de los países del mundo, los denominados en la jera comunitaria europea “acuerdos

de tercera generación”, que incluyen temas políticos, como el respeto a la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. Bajo estas condiciones, las relaciones europeas con Brasil también cambiaron. La adhesión de Portugal y España a la CE (1986) y el fin del régimen militar en Brasil (1985), precedieron el fin de la Guerra Fría y el fortalecimiento del papel internacional de Europa. Estos hechos favorecieron un nuevo proceso en las relaciones entre Brasil y Europa. Un tratado de cooperación bilateral fue firmado entre la CE y Brasil en 1992, el mismo año un Acuerdo Interinstitucional entre las Comunidades Europeas y el Mercosur, y tres años después un acuerdo marco entre las Comunidades Europeas y sus estados miembros y los estados miembros del Mercosur (Ribeiro Hoffmann 2004).

Durante la década de 1990, no sólo crecieron las relaciones interregionales, sino que la integración europea también fue considerada por Brasil y otros países en desarrollo como un modelo (Cameron, 2005). Esta década vio el resurgimiento de la integración regional y la propagación de la denominada segunda oleada de regionalismo (abierto) en el mundo (Mansfield, Milner, 1999). En América Latina, en 1991 fue creado el Mercosur, mientras que los otros procesos de integración serán renovados durante la década, en 1994 el Sistema de Integración Centroamericana y la Asociación de Estados del Caribe en 1994 y en 1997 el Pacto Andino pasa a constituirse como Comunidad Andina (CAN). La CAN es probablemente el mejor ejemplo de la influencia del modelo europeo en términos de diseño institucional en este período de los años 1990, habiéndose inspirado de las instituciones europeas y siendo el único otro ejemplo, aparte de la integración europea, de un proceso de integración regional con un

tribunal supranacional que tiene poder para decidir con base en un derecho comunitario (Camargo, 1999). Los estados miembros del Mercosur prefirieron en cambio un diseño intergubernamental puro, aunque también apoyado por la integración europea en varios aspectos: la creación de su Secretaría recibió el apoyo de fondos previsto en un Acuerdo Interinstitucional con las Comunidades Europeas desde 1992, poco después de la firma del Tratado de Asunción (Ribeiro Hoffmann 2004). En la década de los años 1990, Europa fue entonces concebida en Brasil como una gran potencia, aunque distinta. Pero, sobre todo, fue considerado como un modelo de integración regional que inspiraba y apoyaba al Mercosur. Europa era vista entonces como una potencia capaz de equilibrar la hegemonía de Estados Unidos en América Latina.

5. ¿Volver al pasado?

A inicios del siglo XXI surgen de nuevo grandes cambios en el sistema internacional. La percepción brasileña de su posición internacional y el rol mundial de Europa también se modificaron. El 11 de septiembre, la “guerra contra el terror” y la consolidación mundial de potencias emergentes son algunos de los hechos más importantes, dando lugar a una percepción de un mundo multipolar. En Brasil, Luiz Inácio “Lula” da Silva fue elegido presidente en 2002, y desde entonces promovió un nuevo enfoque en la política exterior brasileña, dando prioridad a las relaciones Sur-Sur y a la institucionalización de foros como el BRIC (Brasil, Rusia, India, China) e IBAS (India, Brasil, Sudáfrica) (Vigevani, Cepaluni, 2007; Hurrell, 2006; Armijo, 2007). Uno de los diplomáticos más influyentes del gobierno Lula, Samuel Pinheiro Guimarães ha insistido en un “proyecto nacional”, basado en la idea principal de superar la condición

periférica del país y conquistar la autonomía cultural “basado en la excepcionalidad de Brasil, y Brasil como puente entre Occidente y la periferia.” (Maia, 2009).

En tanto que en Europa, el Tratado de Niza de 2003 fortaleció la estructura institucional de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), formalizando acuerdos que darán vigencia a los instrumentos militares y políticos de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) (Bretherton y Vogler, 2006). También en 2003, la UE puso en marcha su primera Estrategia de Seguridad, lo que ha generado críticas particularmente sobre en qué forma se podría aún definir la UE como un poder civil. En ese sentido, Karen Smith argumentó en 2005 que la UE no podría definirse como un poder civil, aunque algunas de sus actividades y políticas podrían ser consideradas cercanas al tipo ideal de poder civil (Smith 2005). De su parte, Ian Manners ha propuesto el concepto de “poder normativo”, que Bretherton y Vogler (1999) explican de la siguiente forma:

Un poder normativo, por lo tanto, abarca y complementa el poder civil de la Unión y el poder militar en ciernes a través de una dimensión ideal que (potencialmente) proporciona la habilidad para dar forma a las concepciones de lo que es “normal” en las relaciones internacionales. La identidad colectiva de la UE propuesta por Manners emana de tres fuentes: su génesis como un rechazo explícito de los nacionalismos divisivos, el imperialismo y la guerra del pasado de Europa, su carácter único como un “sistema de gobierno híbrido” y el desarrollo, en los últimos 50 años, de un conjunto de valores que están firmemente anclados en los sucesivos

Tratados y en las prácticas de la Unión. Manners identifica cinco valores fundamentales - la paz, la libertad, la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, y cuatro valores subsidiarios - la solidaridad social, la lucha contra la discriminación, el desarrollo sostenible y el buen gobierno - que contribuyen a la presencia de la Unión. Es mediante la proyección de estos valores, y en la promoción del establecimiento de normas relacionadas para la gobernanza de la conducta internacional, que se puede decir que la UE ejerce un poder normativo.

En relación con el desarrollo de la PESD, I. Manners argumenta que la militarización no lleva necesariamente a la disminución del poder normativo de la UE, siempre y cuando el proceso se caracterice por la reflexión crítica y no por la búsqueda de ser una “gran potencia”. Pero, sostiene Manners, “los procesos de militarización más allá de los límites previstos en la Estrategia Europea de Seguridad (EES), ya están debilitando las reivindicaciones de ser un poder normativo” (Manners 2006). A medida que la UE siga desarrollando nuevos instrumentos y políticas como las reformas en el ámbito de la PESC, como se prevé en el Tratado de Lisboa, el debate sobre su naturaleza y su papel internacional de su propia percepción continuara cambiando.

En este contexto, en las relaciones con Brasil, en 2007 se puso en marcha una asociación bilateral. La UE tiene relaciones bilaterales con Chile y México. Pero para el resto de América Latina, el enfoque preferido había sido relaciones con los bloques regionales. Con Mercosur existe un acuerdo marco de cooperación

desde 1995 y desde entonces se proyecta negociar otro que incluya la liberalización comercial. Con el Mercado Común Centroamericano la UE concluyó un acuerdo en mayo de 2010. Y con la Comunidad Andina también existe un acuerdo marco de cooperación, pero mientras se han suspendido las negociaciones para un acuerdo de asociación interregional que incluya una zona de libre comercio, la UE ha firmado tratados de libre comercio con Colombia y Perú, los cuales deben ser ratificados por los respectivos parlamentos. En este contexto, el inicio de una Asociación Estratégica con Brasil representa un brusco cambio de rumbo en las relaciones interregionales Mercosur-UE. Benita Ferrero-Waldner, Comisaria de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, en el lanzamiento de la Alianza con Brasil, enfatizó el papel de la UE para estimular el proceso de integración del Mercosur, así como las negociaciones interregionales en marcha. En sus palabras: "También creo, al activar el diálogo, que apoyamos la conclusión del Acuerdo UE-Mercosur" (Ferrero Waldner, 2007). Desde entonces, no obstante, ha quedado claro que la prioridad es la agenda bilateral.

Un descontento general con la integración regional más allá de Europa, el estancamiento de las negociaciones agrícolas y las incertidumbres sobre el futuro del Mercosur reforzadas por la adhesión de Venezuela, son factores que contribuyen a la falta de dinamismo en las relaciones interregionales. Una combinación del bilateralismo y el multilateralismo ha sido planteada por ambas partes, pero ¿es sostenible avanzar en la cooperación multilateral a través de las relaciones bilaterales en una relación tan asimétrica? A medida que el siglo XXI avanza, pareciera que Europa como modelo pierde atractivo. ¿Es la UE, después de todo, un actor *sui generis*, imposible de ser emulada en el Mercosur o en otro lugar? ¿Puede la UE ejercer un poder sostenible en el

largo plazo? ¿Cómo la UE ejerce su poder asimétrico en sus relaciones bilaterales con Brasil? ¿Cuál será el papel internacional de la UE en el recién configurado sistema internacional? Estas preguntas resumen los cuestionamientos, desde una perspectiva brasileña, sobre el papel global de Europa.

Referencias bibliográficas

- ALBUQUERQUE, José A. Gilhon (1996). *O Mercosul e a integração econômica no continente: programa de política internacional e comparada* - USP. Buenos Aires: Mercosul Sinopsis Estadística, 2, 1996.
- ARMIJO, Leslie Elliott (2007). "The BRICS countries (Brazil, Russia, India, and China) as analytical category: mirage or insight?", *Asian Perspective*, 31(4), pp. 7-42.
- ALEXIO, José Carlos Brandi (2000). "O Brasil e o Congresso Anfictiônico do Panamá", *Revista Brasileira de Política Internacional*, (43) 2, pp. 170-191.
- BETHELL, Leslie (Ed) (2008). *The Cambridge History of Latin America. Vol IX. Brazil since 1930*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (Org.) (2000). *Cinquenta Anos de Pensamento na CEPAL*. Rio de Janeiro: Editora Record.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (1996). *Pensamento Economico Brasileiro*. Rio de Janeiro: Editora Contraponto.
- BODEMER, Klaus, Grabendorf Wolf, Winfried Jung, Thesing Josef (2002), *El Triangulo Atlantico: Europa, America Latina y Estados Unidos en un sistema internacional cambiante*, Sankt Augustin, Kas.
- BRETHERTON, Charlote, Vogler John (2006). *The European Union as a Global Actor*, Londres, Routledge.
- BRETHERTON, Charlote, Vogler John, (1999). "The EU as an actor in international environmental politics". *Environmental Politics*, 8(3), pp. 24-48.
- BULL, Hedley (1982). "Civilian Power Europe: A Contradiction in Terms?", *Journal of Common Market Studies*, 2(21), pp. 149-164.
- CALVERT, Peter (1994). *The international politics of Latin America*. Manchester and New York: Manchester University Press.
- CAMARGO, Sonia (1999). "União Européia: uma Referência Indispensável para o MERCOSUR", *Contexto Internacional*, 21(1), pp. 83-122.
- CAMERON, Fraser (2005). "The EU Model of Integration: relevance elsewhere?", *Jean Monnet/Robert Schuman Paper Series*, 5(37), December.
- CERVO, Amado Luiz, Clodoaldo Bueno (1992). *Historia da Política Exterior do Brasil*, Sao Paulo: Editora Atica.
- CHABAN, Natalia, Ole Elgstöm, Martin Holland (2006). "The European Union as Others See It", *European Foreign Affairs Review*, 11(2) pp. 245-262.
- DUCHÊNE, François (1972). "Europe's role in the World Peace" en Mayne R, *Europe Tomorrow: Sixteen European look ahead*, London, Fontana/Collins, pp. 31-47.
- FUKUYAMA, Francis (1992). *El Fin de la Historia y el último hombre*, Buenos Aires, Editorial Planeta.
- FURTADO, Celso (1987). *Transformação e crise na economia mundial*. São Paulo, Paz e Terra.
- FREYRE, Gilberto (1947). *Interpretação do Brasil: Aspectos da Formação Social Brasileira como Processo de Amalgamento de Raças e Culturas*. Traduzido por Olívio Montenegro, Rio de Janeiro, José Olympio.
- FERRERO-WALDNER, Benita (2007). *Commissioner for External Relations and European Neighbourhood Policy. EU & Brazil: Working towards a strategic partnership. EU-Brazil Summit*, Lisbon, Portugal, 4 July.
- HILL, Christopher (1993). "The Capability-Expectations Gap, or Conceptualising Europe's Foreign Policy", *Journal of Common Market Studies*, 31(3), pp. 305-328.
- HOLLANDA, Sergio Buarque de (org) (1997). *Historia Geral da Civilizacao Brasileira*. Sao Paulo, Bertrand Brasil.
- HOLLANDA, Sergio Buarque de (1936). *Raizes do Brasil*, Rio de Janeiro, Editora José Olympio.
- HURELL, Andrew (2006). "Hegemony, liberalism and global order: what space for would be great powers?" *International Affairs* 1(82), pp 1-19.
- LUCARELLI, Sonia (Ed) (2007). *Beyond Self-Perception: the others' view of the European Union*. Special Issue

- of *European Foreign Affairs Review*, 3(12).
- MAIA, João (2009). *The intellectual roots of Brazil*, Ponencia presentada durante la conferencia Rethinking Brazil in the Global Order organizada por el Centre for International Studies de la Universidad de Oxford, Oxford, Octubre 16.
- MANNERS, Ian (2006). "Normative power Europe reconsidered: beyond the crossroads", *Journal of European Public Policy* 12(2), pp.
- MANSFIELD, Edward, Helen Milner (1999) "The new wave of regionalism", *International Organization*, 53(3), Summer, pp. 589-627.
- MONIZ BANDEIRA Luiz Alberto (2004). *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al MERCOSUR*. Buenos Aires, Norma Editorial.
- MOURA, Gerson (1980). *Autonomia na dependência; a política externa brasileira de 1935 a 1942*. Rio de Janeiro: Nva Froteira.
- NABERS, Dick, Robert Patman (2010). "September 11 and the rise of political fundamentalism in the Bush administration : domestic legitimating versus international strangement?", *Global Change, Peace and Security*, (20)2, pp. 169-183.
- ORBIE, Jan (2006). "Civilian Power Europe: Review of the Original and Current Debate", *Cooperation and Conflict*, 41(1), pp. 123-128.
- ORTEGA, Martin (2004). *Global Views on the European Union*, European Union Institute for Security Studies. Chaillot Paper, N° 72.
- PINHEIRO, Leticia (2004). *Política Externa Brasileira*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores.
- RIBEIRO HOFFMANN, Andrea, Regina Kfuri (2008). *Regional Integration and External Actors: the role of the US and the EU on Mercosur*. Paper presented at 49th Congress International Studies Association (ISA), San Francisco.
- RIBEIRO HOFFMANN, Andrea (2004). *Foreign Policy of the European Union towards Latin American Southern Cone States (1980-2000): Has it become more cooperative? Cases of Foreign Direct Investment and Agricultural Trade*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- RIBEIRO, Darcy (1995). *O Povo Brasileiro: a Formação e o Sentido do Brasil*. Sao Paulo, Companhia das Letras.
- SANDERS, Ralph (1954). "Congressional Reaction in the US to the Panama Congress of 1826", *The Americas* 11(2), pp. 141-154.
- SARAIVA, MIRIAM (1996). *Política Externa Europeia. El caso de los Dialogos Grupo a Grupo con America Latina de 1984 a 1992*. Buenos Aires: Nuevohacer.
- SMITH, Karen (2005). "Beyond the civilian power EU debate", *Politique Europeene* 3(17), pp. 63-82.
- SMITH, Hazel (1995). *European Union Foreign Policy and Central America*, Palgrave MacMillan.
- TORRENT, Ramon (2005). *Las relaciones Unión-Europea – América Latina en los últimos diez años: el resultado de la inexistencia de una política*. Contribución a la Conferencia inaugural del Observatório de las relaciones Unión Europea- América Latina (OBREAL/EULARO) Online: <http://www.obreal.unibo.it/Publications.aspx?IdPublication=22>
- VIGEVANI, Tullo, Cepaluni, Gabriel (2007). "Lula's Foreign Policy and the quest for autonomy through diversification", *Third World Quarterly*, 28, pp. 1309-1326.
- WHITEHEAD, Laurence (1999). "The European Union and the Americas" en Bulmer-Thomas, Victor, Dunkerley James (Eds) *The United States and Latin America: The New Agenda*, Institute of Latin American Studies & David Rockefeller Center for Latin American Studies.
- guiada por la providencia" (Nabers, Patman, 2010:171).
- La primera parte de esta sección se basa ampliamente en Ribeiro Hoffmann & Kfuri 2008.
- El proceso de las Cumbres de las Américas realiza su segundo encuentro en Santiago (1998), el tercero en Quebec (2001), el cuarto en Mar del Plata (2005), además de una cumbre especial en Monterrey en 2004. Para más información véase <http://www.summit-americas.org>. Sobre el proceso del ALCA véase http://www.sice.oas.org/ftaa_e.asp y <http://www.ftaa-alca.org/>
- Obsérvese que Celso Amorin es Ministro de Relaciones Exteriores entre 2003 y 2007. En 2007, la CASA cambio de nombre a Unión de Naciones Sudamericanas. Un cambio asociado al creciente papel de Venezuela en la integración regional sudamericana y al proyecto del ALBA, creado en 2004.
- Una de las redes que más se opuso al ALCA fue la Plataforma Continental para América Latina. Cf www.cidse.org

Notas

- 1 Sobre la historia colonial de Brasil, véase los libros de la colección 'Historia Geral da Civilizacao Brasileira', editado por Sergio Buarque de Holanda (1936,1997) y Bethel (2008).
- 2 Además de las controversias entre España y Portugal, distintas partes del territorio brasileño fueron invadidas por misiones francesas y holandesas, siendo controladas entre de 1555-1615 y 1630-1654, respectivamente
- 3 Como es resumido por Nabers y Patman en un artículo sobre la relevancia contemporánea del concepto: "la noción de un destino manifiesto está profundamente enraizada en el excepcionalismo estadounidense, y refleja la idea que la colonización del continente americano era parte de una misión predestinada, que era

Andrea Ribeiro Hoffmann*

*Fellow en el Departamento de Relaciones Internacionales de la London School of Economics and Political Science
Email: a.ribeiro-hoffmann@lse.ac.uk

Recibido: febrero 2010
Aprobado: abril 2010